

SESION ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LOS GARRES CELEBRADO EL DIA DOCE DE ABRIL DE DOS MIL DIECIOCHO.

=====

En la pedanía de Los Garres (Murcia) a doce de Abril de dos mil dieciocho, siendo las veintiuna horas, en el salón de sesiones del Centro Cultural se reúne el Pleno de la Junta Municipal de Los Garres para celebrar Sesión Ordinaria bajo la presidencia de D. Antonio Ramírez Cánovas, con la asistencia del Sr. Administrador-Secretario de la Junta Municipal D. José Alcaina Pujante, que ejerce las funciones que la ley le otorga, asistiendo los siguientes vocales:

D. Jorge Serna Hernández-PP
 D. Nicomedes Pedreño Vera-PP
 D. Antonio Sánchez García-PP
 D. Juan Carlos Lázaro Martínez-PP
 D^a Josefina Herrera Pérez-PSOE
 D^a Mercedes Romero Ruiz-PSOE
 D^a Maria Isabel Fuentes Alonso-Ahora Murcia
 D^a Eva M^a Hernández Cotanda-Cambiemos Murcia

A petición y por acuerdo de todos los vocales de la Junta Municipal se guarda 1 minuto de silencio por la víctima de violencia de género que ha habido en la capital de Murcia.

A continuación Dña. Josefina Herrera Pérez lee un manifiesto en el que se condena todo tipo de violencia y en particular la cometida contra las mujeres, y que forma parte de la documentación que completa el expediente de la sesión ordinaria del pleno de la Junta Municipal.

El Sr. Presidente abre la sesión con el quórum suficiente que establece el art. 49 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, procediendo a los puntos del Orden del Día:

Antes de empezar el Sr. Presidente informa que se presenta una **moción de urgencia** referida a la cesión del Casino de la pedanía de Los Garres al Ayuntamiento de Murcia

Se aprueba por unanimidad que se incluya la moción con carácter de urgencia

Punto primero.- Aprobación, si procede, de las actas del pleno ordinario de fecha 25 de Enero de 2018

Sé rectifica un error en la página 4 del acta donde dice “Perea..... debe de decir Eva”

Josefina manifiesta que cuando una persona no asiste a un Pleno y su ausencia es justificada, no se le ponga solamente Ausente, porque da la impresión de que no viene porque no quiere

Se aprueba por unanimidad

Punto Segundo.- Informe de gasto .

Se informa de los gastos efectuados por la Junta Municipal de los Garres hasta el 6 de Abril de 2018 entregando a los vocales via email un resumen de los mismos, junto con la convocatoria.

Aparte se hace entrega de una copia en base papel para que se cuelgue en el tablón de anuncios.

Pone en conocimiento del Pleno que desde el 8 de marzo no se hace nada porque esta

todo paralizado por la entrada en vigor de la nueva Ley de Presupuestos.

Manifiesta que se ha hecho algunas cosas porque eran urgentes pero están sin tramitarse

Punto Tercero.- Informe de gestiones del Presidente.

El Sr. Presidente informa de las gestiones realizadas de los siguientes asuntos:

-Por via email. Ha vuelto solicitar a Alumbrado Público para recordarle lo del alumbrado de la calle Miguel Angel Blanco

Que cambien las luminarias del Paseo Balcón de Murcia y Acequia para que lo ponga con luminosa LED y para que cambien las luminarias de la Senda de los Garres, que la ponga también de luz blanca para que ya que no hay aceras, la visibilidad sea mejor.

-Se ha pedido a Carpe autorización o bien que lo hagan ellos (no han contestado todavía desde el 26 de Enero) la reparación de las aceras que se encuentran levantadas a consecuencia de las raíces de los Alcorques que existen en la Senda de los Garres(donde esta el Club Cordillera). Le ha pedido una cita a Marco Antonio, y todavía no ha podido entrevistarse con el.

-Se ha vuelto a pedir la ampliación de la zona de juegos infantiles de el Huerto de los Simones (se pidió en Enero).

-llamaron al Sr. Presidente desde la Oficina de la Bicicleta para colocar aparcabicis nuevos. Se han solicitado para el Huerto de los Simones, para los dos colegios, en el jardín de la cultura, en el jardín de la calle gloria, en la calle de las Tejeras y en San José.

- Se ha estado viendo también lo de la grada del campo de futbol con Jose Manuel (Técnico de Deportes), ya la tiene proyectada, ha pedido 2 presupuestos y esta esperando otro. Aparte de estos también tiene que adaptar el proyecto a la nueva Ley de Contratos. No hay presupuesto todavía para poder ejecutarla

- Ha pregunta por el Plan PIPE de las aceras de el año pasado para ver como estaban y han contestado que no la metieron en su momento y ahora tienen que volver a redactarlo y adaptarlo a la nueva Ley. Incluye las aceras de Miguel Ángel Blanco, las aceras de calle nueva, calle mediodía y la calle mayor de los Garres (el tramo que va de El Curro hasta el Lavadero).

- El Sr. Presidente planteo también una reunión con Servicios Sociales. Hasta ahora los vecinos de los Garres le pertenece Algezares. Han hecho una reestructuración y los vecinos de Los Garres los han reagrupado con Los Dolores y Los Ramos. Se les va a poner a su disposición de un despacho donde ubicar a la Trabajadora Social. También vendrá dentro de su horario la figura de un Conserje. En principio seria un dia a la semana, aun por determinar, y querían empezar en el mes de Mayo.

- Se han cambiado algunos bancos en la Travesía Santo Cristo Buenavista a petición de las vecinas/os.

- Se ha reparado un hundimiento en la Acera en la entrada a un garaje que esta pegado al Supermercado, en la calle de las Tejeras

- Se ha reformado un vado frente a la farmacia de Barceló de los Garres para que sea ms accesible

- El Sr-. Presidente ha pedido varios Presupuestos para las acera de la calle Pablo Iglesias y calle las Tejeras.

- Se ha reparado algunos socavones en el Carril de los Naranjos.

- Se ha limpiado la cuneta bajando por el Camino de los Garres

- El Sr. Presidente informa hay varias reparaciones pendientes. Algunas no se han hecho porque no son urgentes y otras son las del Colegio. Fue el inspector de Sanidad y tiene cambiar unos azulejos y hacer unas cosas, pero como no se pueden hacer mandó un escrito a la Concejalía pidiendo que lo hagan ellos o que nos autoricen a hacerlo.

- Fomento ha hecho ya lo de la Operación Negro. Ha estado hablando con Antonio Gálvez que es el responsable de zanjas porque en el camino de San José, Iberdrola hizo una zanja, asfalto un tramo y el otro tramo se está levantando. Van a venir a asfaltar y terminar justo donde empezó la Operación negro. Se ha hecho este tramo, el de calle escuelas, calle francisco pardo y el tramo de camino de los garres del Reguerón hacia abajo. L

Le llamo Enrique Javier (Técnico de Fomento) que le dijo que hay una partida presupuestaria para Asfalto y como en el Camino de San José se ha quedado un tramo sin asfaltar, que continúe con el camino de San José para dejarlo completo y el resto que falte, en el camino de los Garres hacia la vía, donde llegue

- Comenta también el repintado de las calles y manifiesta que si algunos de los vocales sabe o conoce de alguna otra calle, que la pongan en su conocimiento o en el del Administrador para incluirla en la relación que mandó.

MOCIONES DE LOS GRUPOS POLITICOS:

MOCION DE URGENCIA CONJUNTA PARTIDO POPULAR /CIUDADANOS

En primer lugar se debate la Moción declarada de Urgencia.

El cuerpo de la moción es el siguiente: Se informa a la Concejalía de Patrimonio el acuerdo adoptado por los socios del Casino de los Garres.

El jueves día 5 tuvieron una reunión los socios del Casino donde por unanimidad decidieron ceder el Casino al Ayuntamiento de Murcia por un periodo de 30 años para hacer una sala de estudios 24 horas, la sala de ordenadores, sala de actos y espacio reservado para los socios del Casino.

En un principio se hablo de cederlo entero, incluso la cantina sacarla a subasta pública y los socios (aproximadamente unos 30) reservase un espacio para ellos. Se adjunta el acta de acuerdo de cesión, escritura.. etc...

La idea es cederlo completamente. Se va a arreglar cubierta, paredes, entrada independiente, ascensor. Se podrá entrar libremente sea socio o no.

Aparte de los 30 años los socios han puesto una cláusula que es, que si en un futuro se desarrollara en la Finca de Barceló e hicieran allí una biblioteca y el casino lo dejaran cerrado, seria recuperado por los socios, no se quedaría sin uso.

La intención de los socios es que en el espacio reservado para ellos que toda la gente joven que asista al casino intentar hacerlos socios con una cuota joven muy muy pequeña, casi simbólica.

Se aprueba por unanimidad

GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS

1.- PRESENTACION DE PROYECTOS PARA FIESTAS DE LOS GARRES 2018

Hay 2 comisiones de Fiestas que se han ofrecido para hacer fiestas. Se reparte proyecto de fiestas de una de las comisiones de Fiestas. La idea de la Junta de estudiar los posibles proyectos de fiestas e intentar consensuar. En un principio es presentación no decantándose la Junta Municipal por una Comisión o por otra. La otra Comisión de Fiestas, decide retirarse.

Interviene la vocal de Cambiemos Los Garres (Dña. Eva María) y dice que no le parece bien que se retire la Comisión de Fiestas porque lo han hecho muy bien. La idea es trabajar todos juntos. En su día presento una moción en la decía que la junta municipal debía de cambiar la forma de gestionarlo, no es ni una comisión ni otra, son personas que quieren trabajar

Interviene el Sr. Presidente y manifiesta que la idea de la Junta es hacer un proyecto común, donde la Junta Municipal se implique mas trabajando en colaboración con quien quiera.

La Comisión de Fiestas saliente hace entrega Libro de Actas.

2.- SOLICITAR AL AYUNTAMIENTO DE MURCIA UNA NUEVA LINEA DE AUTOBÚS DIRECTA, RÁPIDA Y EFECTIVA CON PARADAS EN BARRIO DE SAN JOSE, LOS DOLORES (FRENTE A LA IGLESIA) Y MURCIA(GLORIETA), QUE PERMITA LLEGAR AL CENTRO DE MURCIA DE FORMA ÁGIL, FOMENTANDO EL USO DE TRANSPORTE PÚBLICO CON LAS NUMEROSAS VENTAJAS QUE ELLO CONLLEVA FACILITANDONOS EL ACCESO A MURCIA.

La iniciativa parte de una vecina que ha presentado mas de 2000 firmas de los vecinos y poblaciones aledañas. Seria solicitar una línea de Rayo aunque es muy difícil por el tema de las competencias de las carreteras. Hay carreteras de la CC.AA. otras del Ayuntamiento, pero si que es verdad que esta en proyecto la cesión de todo el camino de Tiñosa al Ayuntamiento. Sería poner la primera piedra y ser la punta de lanza, para que vean que hay un número importante de personas interesadas. La idea es hacer una línea de transporte directa, rápida y efectiva, hacer un trayecto que se llegue a Murcia en 15/20 minutos.

Se aprueba por unanimidad

MOCIONES GRUPO MUNICIPAL DE CAMBIEMOS LOS GARRES

1.- INSTAR A LA JUNTA MUNICIPAL DE LOS GARRES CUELQUE EN LA FACHA DE LA ALCALDIA LA BANDERA LGTBI CADA AÑO LOS DIAS 17 DE MAYO (DIA INTERNACIONAL CONTRA LA LGTBIfobia) Y EL DIA 28 DE JUNIO (DIA INTERNACIONAL LGTBI)

QUE LA JUNTA MUNICIPAL DE SU APOYO A LOS ACTOS EN FAVOR DE LOS DERECHOS DEL COLECTIVO LGTBI QUE SE PUDIESEN PROMOVER

La vocal de Cambiemos los Garres (Dña. Eva Maria) hace una exposición de los motivos que incluye la moción y que forma parte del orden del día.

Manifiesta el Sr. Presidente que no habría ningún problema pero que habría que pedir permiso al Ayuntamiento para la colocación de banderas en edificios municipales y que para este 17 de mayo no dará tiempo a comprar la bandera y colocarla

Se aprueba por unanimidad

2.- PROPONER AÑADIR UN ESPACIO EN LA PÁGINA WEB DE LA JUNTA MUNICIPAL, EN EL APARTADO DIRECTORIO EMPRESARIAL, DE UN ESPACIO DEDICADO AL TEJIDO EMPRESARIA Y COMERCIAL, DIVIDIDO POR SECTORES COMO INDUSTRIA, GANADERIA, AGRICULTURA, HOSTELERIA Y OCIO. UN ESPACIO GRATUITO PARA TODAS LAS EMPRESAS DEL PUEBLO SIN HACER DISTINCIONES ENTRE GRANDES Y PEQUEÑOS O SECTORES.

Interviene la vocal de Ahora (Dña. M. Isabel) y esta de acuerdo que se le proponga a todos los comercios que participen en la página. La pagina tiene una serie de deficiencias, no esta actualizada. Se le ha dicho al administrador de la pagina que la ponga al día, y adoptar este acuerdo que se habilite ese espacio para que los comerciantes se puedan publicitar.

Antonio dice entre otros asuntos, de ver la forma de ponerse en contacto con los comerciantes para poner en su conocimiento esta iniciativa.

Jorge manifiesta que añadiría a la propuesta de Èva , que se haga como la de la Universidad de Murcia cualquier comercio pudiera poner su tarjeta, porque es como un directorio que ellos pueden utilizar como su propia página web.

Se aprueba por unanimidad

MOCIONES GRUPO POPULAR

1.- DESDE EL PARTIDO POPULAR DE LOS GARRES Y LAGES, INSTAMOS A LA CONCEJALIA DE PARQUES Y JARDINES LA CREACIÓN DEL JARDÍN DE “LA MUJER GARREÑA” O EN CASO DE NO PODER HACER LA CREACIÓN DE UN NUEVO JARDIN, LA ADAPTACIÓN DE UNO YA EXISTENTE EN LA PEDANIA. LOS ARBOLES DEL JARDIN DEBEN DE ESTAR ACOMPAÑADOS DE UNA PLACA HONORÍFICA POR CADA MUJER DESTACADA DE LA PEDANÍA. CREANDO LA COLABORACIÓN CON LOS CENTROS EDUCATIVOS DE LOS GARRES PARA SU CUIDADO, REALIZANDO UNA LABOR DE CONCIENCIACIÓN DE LA NATURALEZ Y LA HISTORIA DE NUESTRA PEDANIA.

La idea no es poner una foto de cada mujer garreña destacada, sino poner su nombre, una pequeña descripción de lo que ha hecho en el pueblo. A partir de hay entra el colegio disponiendo de unos días para buscar historia del pueblo, intentando mezclar historia y naturaleza.

El jardín propuesto para tal iniciativa sería el jardín que existe en Avd. de la Cultura (frente al Colegio), el cual se tendría que reconstruir, limpiar, adaptar y adecuarlo, en definitiva un lavado de cara importante.

Igualmente se aprovecha y se pide la ampliación de la zona de juegos infantiles del jardín del Huerto de los Simones.

Se aprueba por unanimidad

2.- DESDE EL PARTIDO POPULAR DE LOS GARRES Y LAGES, INSTAMOS A LA JUNTA MUNICIPAL DE LOS GARRES Y LAGES, EL COMPROMISO DE NOMBRAR LA SIGUIENTE CALLE QUE NECESITE NOMBRE, YA SEA DE NUEVA CREACIÓN O DE CAMBIO DE LA MISMA, COMO “CALLE DE LA MUJER GARREÑA”. ACOMPAÑANDO DE UNA PLACA HONORIFICA, LA CUAL RECONOZCA LA VALENTIA Y LUCHA REALIZADA POR LAS MUJERES DE NUESTRA PEDANIA.

Se aprueba por unanimidad

3.- DESDE EL PARTIDO POPULAR DE LOS GARRES Y LAGES, INSTAMOS A LA JUNTA MUNICIPAL DE LOS GARRES Y LAGES, LA CREACIÓN Y REALIZACIÓN DE UNA EXPOSICION PERMANENTE DE LAS FOTOGRAFÍAS Y EXPLICACIÓN DE LAS MUJERES MAS DESTACADAS, EMPRENDEDORAS Y LUCHADORAS DE NUESTRO PUEBLO, EN EL SALÓN DE PLENO DE LA JUNTA Y SU POSTERIOR TRASLADO AL CASINO DE LOS GARRES CUANDO ESTE HABILITADO. AL IGUAL QUE VISITAS GUIADAS POR LOS PROTAGONISTAS DE LA EXPOSICIÓN A LOS ALUMNOS DE LOS CENTROS EDUCATIVOS DE LOS GARRES Y LAGES.

Aprovechando la semana cultural de los distintos colegios, tanto del Colegio Antonio Diaz como Severo Ochoa, y si la pedanía dispone de una exposición permanente donde cada año se vaya sumando una mujer con su reconocimiento poniendo una foto, los niños en esa semana cultural iran aprendiendo también la historia del pueblo. Y si ese año, aquella mujer que haya sido reconocida, también les hace el honor de dirigir esa visita, se conseguiría que

esa historia del pueblo no se pierda y se reconozca.

La vocal de Cambiemos los Garres le parece muy bien y es una muy buena iniciativa, aprovechando su turno de palabra insta a los miembros del Grupo Popular a que se sumen a otros actos que se ha tenido en la pedanía tanto el día de la violencia de género como el día de la mujer. El portavoz del grupo popular da sus razones (laborales) por las cuales no han podido asistir a esos actos, manifestando que pidió disculpas al Centro de la Mujer en su día.

La vocal de Ahora Murcia se congratula a que se sume a este tipo de iniciativas y que haga mociones en este sentido

Se aprueba por unanimidad

Y no habiendo más temas que tratar se levanta la sesión, siendo las 22'40 horas del día de la fecha.



Desde esta Junta Municipal condenamos todo tipo de violencia y en particular la cometida contra las mujeres.

Ayer nos volvieron a asesinar en la calle San Félix de Murcia. La mujer asesinada es la víctima número quince en lo que va de año y ojalá que sea la última.

Desde las Instituciones se debe trabajar para hacer realidad la **Igualdad de Género**, poniendo en marcha las políticas necesarias para ello, dotándolas de recursos suficientes para su desarrollo y eficacia.

Es por lo que queremos, desde esta Junta, manifestar nuestra repulsa ante este tipo de hechos que lamentamos y reprobamos y que con demasiada frecuencia se producen, llegando a convertirse en una lacra social.

Las mujeres somos dueñas de nuestras vidas y no los hombres que pasan por ellas.

NI UNA MENOS

Junta Municipal de Los GARRES Y LAGES